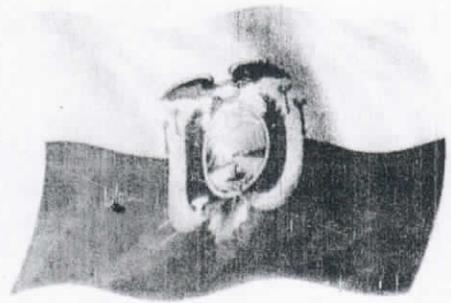


2080708



# ESCRITURA

Autorizada por la  
Abogada

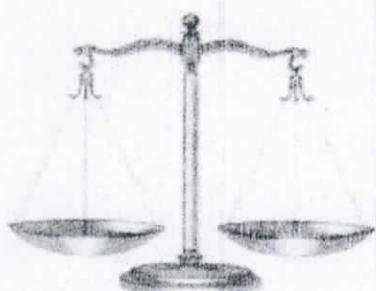
Patricia Mendoza Briones

NOTARIA PÚBLICA SEGUNDA  
DEL CANTÓN MANTA



NOTARÍA  
PÚBLICA

2



# ESCRITURA



DE: COMPRAVENTA.-

OTORGADA POR: EL SEÑOR LUIS MAGNO CANO PATIÑO.-

A FAVOR DE: EL SEÑOR ECONOMISTA ERNESTO RODOLFO CANO  
MURE.-

Nº 2015.13.08.002.P00536

COPIA: PRIMERA

CUANTIA: \$ 20.146,95

MANTA: 05 DE FEBRERO DEL 2.016

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 052622583

*Sello*  
*02/19/16*



Factura: 001-002-000014224



20161308002P00536



NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA

EXTRÁCTO

Escritura N°:	20161308002P00536						
<b>ACTO O CONTRATO:</b>							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	5 DE FEBRERO DEL 2016, (14:51)						
<b>OTORGANTES</b>							
<b>OTORGADO POR</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervinete	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CANO PATIÑO LUIS MAGNO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301727762	ECUATORIA NA	VENDEDOR(A)	
<b>A FAVOR DE</b>							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	CANO MURE ERNESTO RODOLFO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307391449	ECUATORIA NA	COMPRADOR (A)	
<b>UBICACIÓN</b>							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
<b>DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:</b>							
<b>OBJETO/OBSERVACIONES:</b>							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	20146.00						

NOTARIO(A) PATRICIA DEL CARMEN MENDOZA BRIONES  
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON MANTA





NOTARÍA  
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8  
TELEFONO: 05262258



FACTURA NÚMERO: 001-002-0000014224

CÓDIGO NÚMÉRICO: 2016.13.08.002.P00536

COMPRAVENTA DE UN BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN UN LOTE TERRENO Y CONSTRUCCIÓN UBICADO EN LA LOTIZACIÓN SAN ACUSTIN DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTÓN MANTA Y QUE ESTÁ MARCADO COMO LOTE NÚMERO SIETE DE LA MANZANA "C". OTORGADA POR EL SEÑOR LUIS MAGNO CANO PATIÑO, A FAVOR DEL SEÑOR ECÓNOMISTA ERNESTO RODOLFO CANO MURE.

CUANTÍA: USD. 20.146,95.-

En la ciudad de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes cinco de febrero del año dos mil dieciséis, ante mí Abogada PATRICIA MENDOZA BRIONES, Notaria Pública Segunda del Cantón Manta, comparecen, por una parte: el señor LUIS MAGNO CANO PATIÑO, quien declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil viudo, mayor de edad, vendedor, con domicilio en el Cantón El Empalme Provincia del Guayas y de transito por esta ciudad de Manta, portador de su cédula de ciudadanía número: uno tres cero uno siete dos siete siete seis guión dos; por sus propios derechos; parte a quien en

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

adelante se le denominará simplemente como "EL VENDEDOR"; y, por otra parte el señor Economista ERNESTO RODOLFO CANO MURE, quien declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado con la señora Nancy Monserrate Loor Murillo, mayor de edad, con domicilio en ésta ciudad de Manta, portador de su cédula de ciudadanía número: uno tres cero siete tres nueve uno cuatro cuatro guión nueve; por sus propios derechos; a quien en adelante se le denominará simplemente como "EL COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en el Cantón el empalme y ésta ciudad de Manta respectivamente, parientes en primer grado de consanguinidad vendedor con comprador, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer en virtud haberme presentado sus respectivos documentos de identificación. Doy Fe.- Dichos otorgantes con amplia libertad y pleno conocimiento en los efectos y resultados de esta escritura, la cual proceden a celebrarla de manera libre



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 AVENIDA 4  
TELEFONO: 2622583



y espontánea, sin coacción, amenazas, temor reverencial, promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública, la minuta que contiene el contrato de compraventa cuyo texto es el que transcribo a continuación:

**SEÑORA NOTARIA.-** En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una más de Compraventa de un bien inmueble consistente de un lote de terreno y construcción, contenida al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones:

**PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y suscriben esta Escritura de Compraventa, por una parte el señor **LUIS MAGNO CANO PATIÑO**, quien declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil viudo, mayor de edad vendedor, con domicilio en el Cantón El Empalme Provincia del Guayas y de transito por esta ciudad de Manta, por sus propios derechos; parte a quien en adelante se le denominará simplemente como "**EL VENDEDOR**"; y por otra parte el señor Economista **ERNESTO RODOLFO CANO MURE**, quien

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

declara ser de nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil casado con la señora Nancy Monserrate Loor Murillo, mayor de edad, con domicilio en ésta ciudad de Manta, por sus propios derechos; parte a quien en adelante se le denominará simplemente como "EL COMPRADOR".- SEGUNDA: ANTECEDENTES. a) El señor LUIS MAGNO CANO PATIÑO declara que es dueño y propietario de un cuerpo de terreno dentro del cual existe construcción mixta de dos villas; lote de terreno cuyo dominio y posesión fue adquirido en su estado civil de soltero con todos los derechos de uso, usufructo y servidumbre, con sus entradas y salidas y todo lo que le sea anexo dentro de las medidas y linderos que describen más adelante; por compra a los cónyuges señores señor Melecio Maximino Delgado Alvia y señora Luz María Panchana; mediante escritura pública de compraventa autorizada ante la Notaria Pública Primera del Cantón Manta de fecha cuatro de septiembre del año mil novecientos ochenta y siete y debidamente



NOTARÍA  
PÚBLICA

2



NOTARÍA SEGUNDA DE MANTAS  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA  
TELEFONO: 050621583



inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón con fecha catorce de septiembre del año mil novecientos ochenta y siete. Lote de terreno que ésta ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, terreno que está marcado como el lote número siete de la manzana "C" y tiene los siguientes linderos y medidas: **Por el Frente:** Calle Pública con diez metros de extensión. **Por Atrás:** Con terrenos del vendedor con igual medida de diez metros. Y **Por ambos Costados Derecho e Izquierdo:** Con Propiedad del vendedor con Diecisiete metros. Lote de terreno que tiene la clave catastral número: Dos guión cero ocho guión cero siete guión cero ocho guión cero cero cero (2-08-07-08-000.- b) A su vez los anteriores vendedores señor Melecio Maximino Delgado Alvia y señora Luz María Panchaña, adquirieron un cuerpo de terreno en mayor extensión; ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta; por compra a la señora Luz Serena Saltos Lucas y Hermogenes Medranda

Abg. Patricia Mendez Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Velásquez, mediante escritura celebrada ante el Notario Primero de Manta con fecha seis de octubre de mil novecientos sesenta y cinco e inscrita en el Registro de la Propiedad del mismo Cantón el veinte y nueve de octubre del mismo año de su otorgamiento; del cual forma parte el terreno anteriormente descrito.-

TERCERA: CLÁUSULA ESPECIAL DECLARACIÓN.-

El VENDEDOR señor LUIS MAGNO CANO PATIÑO declara, que su actual estado civil es el de viudo; pero que el bien inmueble antes descrito en el literal a) de la cláusula anterior consistente de terreno y dentro del cual existe una construcción mixta de dos villas; y materia de esta compraventa fue adquirido en su estado civil de soltero conforme consta en el certificado de solvencia del Registro de la Propiedad, documento que es parte habilitante de ésta escritura y las villas de construcción mixta fueron edificadas por él en ese mismo estado civil; por lo que éste bien inmueble que transfiere no ingresará al haber del



NOTARÍA PÚBLICA

2



NOTARÍA SEGUNDA MANTUA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 0526225002



Patrimonio de la Sociedad Conyugal que formada con su fallecida cónyuge señora Mariana Yolanda Mure Zambrano, por lo tanto no hay nada que liquidar ni reclamar por ningún concepto sobre dicho bien. **CUARTA: COMPRAVENTA.** Enunciando lo anterior y por medio del presente Instrumento el señor LUIS MAGNO CANO PATIÑO en calidad de "VENDEDOR", expresa que da en venta real y enajenación perpetua a favor del "COMPRADOR" señor Economista ERNESTO RODOLFO CANO MURE, de estado civil casado; el terreno adquirido mediante la escritura descrita en el literal a) de la cláusula segunda y la construcción tipo mixta de dos villas existentes dentro del mismo terreno; Lote de terreno que ésta ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta, terreno que está marcado como el lote número siete de la manzana "C" y tiene los siguientes linderos y medidas: Por el Frente: Calle Pública con diez metros de extensión. Por Atrás: Con terrenos del vendedor con igual

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

medida de diez metros. Y Por ambos Costados Derecho e Izquierdo: Con Propiedad del vendedor con Diecisiete metros. Lote de terreno que el vendedor lo transfiere como cuerpo cierto no obstante de determinarse sus medidas y linderos cualesquiera que sea su cabida.- Lote de terreno que tiene la clave catastral número: Dos guión cero ocho guión cero siete guión cero ocho guión cero cero cero (2-08-07-08-000).- QUINTA: DERECHOS QUE SE TRANSFIREN.- Por lo tanto, la parte Vendedora transfiere a la Parte Compradora, el derecho de dominio, uso, goce y posesión en el bien inmueble descrito en la cláusula que antecede, comprendiéndose en esta venta todos los derechos reales que como bien propio del enajenante le correspondan o pudiera corresponderle, sin reservarse derecho o cosa alguna en el bien inmueble materia de este Contrato; en consecuencia en la presente venta quedará comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. SEXTA: PRECIO Y FORMA DE



NOTARÍA  
PÚBLICA

NOTARÍA SEGUNDA DE MANABÍ  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA  
TELEFONO: 0528225

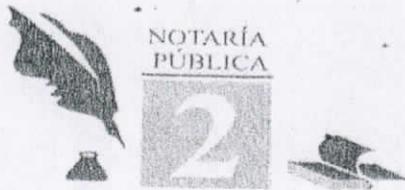


PAGO.- Las partes vendedora y compradora de mutuo acuerdo fijan como el justo precio del inmueble que se vende la cantidad de VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS DÓLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$20.146,95) que es el avalúo municipal, los mismos que han sido cancelados en su totalidad por la parte "COMPRADORA" en dinero en efectivo a la Parte Vendedora quien a su vez declara tenerlos recibidos a su entera satisfacción sin tener que realizar ningún reclamo por éste concepto en lo posterior.- SÉPTIMA: DECLARACION DE LICITUD DE FONDOS.- EL COMPRADOR declara expresamente que los fondos con los cuales ha cancelado el valor del bien inmueble que adquiere por este instrumento, tienen un origen lícito y no provienen de ninguna actividad ilícita relacionada con sustancias estupefacientes o psicotrópicas, lavado de activos ni ningún otra.- OCTAVA: SANEAMIENTO.- "El VENDEDOR" declara que el inmueble materia de la presente compraventa

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manabí - Ecuador

se encuentra libre de todo gravamen, prohibición de enajenar o gravar, embargo, secuestro, que no se encuentra sujeto a condición suspensiva, rescisoria o resolutoria, ni de petición de herencia o gananciales, ni ninguna otra que limite su normal transferencia de dominio. Comprometiéndose además al saneamiento por evicción y vicios redhibitorios de conformidad con la Ley.- **NOVENA: GASTOS.**- Todos los gastos que se generen para el otorgamiento de la presente escritura de compraventa tales como derechos del Notario, derechos del Registrador de la Propiedad, Honorarios de Abogado, tasas e impuestos de Alcabalas serán cancelados por cuenta de la parte "COMPRADORA" a excepción del impuesto a las utilidades que en caso de haberlo será asumido por la Parte "VENDEDORA".- **DÉCIMA: ACEPTACIÓN.**- Las partes comparecientes libres y voluntariamente, declaran que aceptan y se ratifican en el contenido de la presente escritura en todas sus partes por convenir a (v)

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Montevideo



NOTARÍA  
PÚBLICA

2

NOTARÍA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 052622583



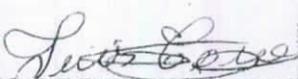
sus respectivos intereses y estar conformes con todas y cada una de las cláusulas estipuladas en este contrato.- **DÉCIMA PRIMERA: AUTORIZACIÓN.**- El Vendedor autoriza a la parte Compradora para que de manera personal o por interpuesta persona, solicite la inscripción de esta escritura en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta.- **LA DE ESTILO.**- Usted señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo que son necesarias para elevar a escritura pública ésta minuta y otorgarle completa validez a éste contrato.- Minuta firmada por el Abogado Freddy Marcelo Chávez Pachay, Matrícula del Foro de Abogados número Trece guión dos mil doce guión veintiséis.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes se afirman y ratifican en el contenido íntegro de la minuta inserta.- Minuta y documentos habilitantes que quedan elevados a escritura pública con todo el valor legal.- Se comprueba el pago del impuesto de Alcabalas y sus adicionales con el certificado que se

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador

agrega al protocolo para insertarlo en las copias a conferirse.- Leída ésta escritura a los otorgantes por mí la Notaria de principio a fin, en alta y clara voz de principio a fin, aquellos la aprueban y firman conmigo la Notaria en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría,

de todo cuanto doy fe.- 

Elaborado por: M.Q.M

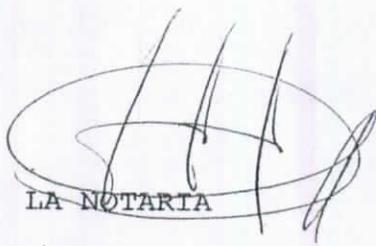
  
Sr. LUIS MAGNO CANO PATINO  
C.C. N° 130172776-2

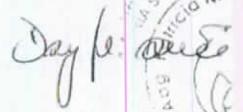


Abg. Patricia Mendóza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Molina - Ecuador

  
Sr. ERNESTO RODOLFO CANO MURE  
C.C. N° 130739144-9



  
LA NOTARIA

  
SEGUNDA D  
SEGUNDA D  
SEGUNDA D  
OFICIO Me  
Abg. Patricia Mendóza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Molina - Ecuador



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Calle 11 y Avenida 4, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec



Ficra Registral-Bien Inmueble

53853



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16001550, certifico hasta el día de hoy 29/01/2016 16:07:40, la Ficha Registral Número 53853.

**INFORMACION REGISTRAL**

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE FRENTE

Fecha de Apertura: jueves, 05 de noviembre de 2015

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un cuerpo de terreno ubicado en la **Lotización San Agustín** de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta una parte de dicho terreno o sea una área que tiene marcado con el lote número siete de la Manzana "C", y tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle pública con diez metros de extensión. POR ATRAS: Con terrenos del vendedor con igual medida de diez metros; i. POR AMBOS COSTADOS DERECHO E IZQUIERDO: Con propiedad del vendedor, con diecisiete metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	345	29/oct./1965	265	266
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1254	14/sep./1987	3.281	3.282

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 29 de octubre de 1965      Número de Inscripción: 345      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 893      Folio Inicial:265  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA      Folio Final:266  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de octubre de 1965

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	800000000001559	DELGADO ALVIA MELECIO MAXIMINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000002765	SALTOS LUCAS LUZ SERENA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000002766	MEDRANDA VELASQUEZ HERMOGENES	CASADO(A)	MANTA	

[ 2 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 14 de septiembre de 1987      Número de Inscripción: 1254      Tomo:1  
 Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 2002      Folio Inicial:3.281  
 Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA      Folio Final:3.282  
 Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de septiembre de 1987



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

29 ENE. 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS



No. Certificación: 130271

Nº 130271

CERTIFICADO DE AVALÚO



No. Electrónico: 37987

Fecha: 4 de febrero de 2016

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-08-07-08-000

Ubicado en: LOTE 7 MA-C LOT. SAN AGUSTIN

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 170,00 M2

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
1301727762	CANO PATIÑO LUIS MAGNO.

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 9010,00  
CONSTRUCCIÓN: 11136,95  
20146,95

Son: VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS DOLARES CON NOVENTA Y CINCO CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2016 - 2017".

*Fernando Navarrete*  
Sr. Fernando Navarrete

Director de Avalúos, Catastros y Registro (E)



Impreso por: MARIS REYES 04/02/2016 9:23:41

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



Nº 105955

LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de \_\_\_\_\_

CANO PATIÑO LUIS MAGNO.

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 4 de Febrero de 20 2016

VALIDO PARA LA CLAVE  
2080708000 LOTE 7 MA-C LOT. SAN AGUSTIN

Manta, cuatro de febrero del dos mil diesiseis



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Sra. Patricia Rodríguez  
RECAJIDACIÓN

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

**COMPROBANTE DE PAGO**

000096279

## 911 CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC : CANO PATIÑO LUIS MAGNO.  
NOMBRES :  
RAZÓN SOCIAL: LT.7 MA-C LOT. SAN AGUSTIN  
DIRECCIÓN :

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALÚO PROPIEDAD:  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: SANCHEZ ALVARADO PAMELA  
CAJA: 04/02/2016 12:57:34  
FECHA DE PAGO:

### ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
<b>TOTAL A PAGAR</b>		<b>3.00</b>

VALIDO HASTA: miércoles, 04 de mayo de 2016  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO**

ORIGINAL CLIENTE

Abg. Patricia Menéndez Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



Gobierno Autónomo Descentralizado  
**Municipal del Cantón Manta**  
 R.U.C.: 136000980001  
 Dirección: Av. 4ta y Calle 9 - Teléf.: 2611 - 479 / 2611 - 477

# TÍTULO DE CRÉDITO No. 0449444

2/4/2016 1:24

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCIÓN CON EL DESCUENTO DE LA 3RA EDAD VENDEDOR ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	2-08-07-08-000	170,00	20146,95	199579	449444

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
1301727762	CANO PATIÑO LUIS MAGNO.	LOTE 7 MA-C LOT. SAN AGUSTIN	Impuesto principal	100,73
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	60,44
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR	161,17
1307391449	CANO MURE ERNESTO RODOLFO	NA	VALOR PAGADO	161,17
			SALDO	0,00

EMISION: 2/4/2016 1:24 ALEXIS ANTONIO REYES PICO

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

TESORERÍA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

Abg. Patricia Mendoza Briones  
 Notario Pública Segundo  
 Manta - Ecuador

GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA



Nº 077004

URBANA  
LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA  
SOLAR Y CONSTRUCCION

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en \_\_\_\_\_  
CANO PATINO LUIS MAGNO.  
pertenece a \_\_\_\_\_  
LOTE 1 MA-C LOT. SAN AGUSTIN  
ubicada en \_\_\_\_\_  
VALUO COMERCIAL PRESENTE  
\$20146.95 VEINTE MIL CIENTO CUARENTA Y SEIS DOLARES 95/100 CTVS  
cuyo CERTIFICADO OTORGADO PARA TRAMITE DE COMPRAVENTA NO CAUSA UTILIDADES Y ASIENDO LA CANTIDAD  
de TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS

04 DE FEBRERO 2016

JZM.

Manta, de \_\_\_\_\_ del 20

Director Financiero Municipal



Abg. Patricia Mendez Briones  
Notaría Pública Segunda  
Manta - Ecuador



REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CÉDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 130172776-2

APellidos y Nombres: CANO PATIÑO LUIS MAGNO

LUGAR DE NACIMIENTO: MANTA BOLMAR CALLOETA

FECHA DE NACIMIENTO: 1946-10-18

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: M

ESTADO CIVIL: VIUDO

MARIANA YOLANDA NURE ZAMBRANO

INSTRUCCIÓN: BÁSICA PROFESIÓN / OCUPACIÓN: VENDEDOR

APellidos y Nombres del Padre: CANO NAPOLEON

APellidos y Nombres de la Madre: PATIÑO PAULA

LUGAR Y FECHA DE EXPEICIÓN: MANTA 2016-02-05

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2026-02-05

E333312222

DIRECCIÓN GENERAL

FECHA DEL ECUADOR

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... fojas útiles, anverso y reversos son iguales a sus originales, Manta... 15 de Mayo 2016

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN  
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

017  
NÚMERO DE CERTIFICADO: 017 - 0137

1301727762  
CÉDULA: 1301727762

CANO PATIÑO LUIS MAGNO

GUAYAS PROVINCIA  
EL EMPALME CANTÓN

CIRCUNSCRIPCIÓN: VELASCO IBARRA

PARROXILIA: 0

ZONA: 0

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR  
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130739144-9

APELLIDOS Y NOMBRES:  
CANO MURE ERNESTO RODOLFO

LUGAR DE NACIMIENTO:  
MANABI BOLIVAR CALCETA

FECHA DE NACIMIENTO: 1973-07-22  
NACIONALIDAD: ECUATORIANA  
SEXO: M  
ESTADO CIVIL: CASADO  
NANCY MONSERRATE LOOR MURILLO





INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN: MAGISADMINIS/EMPRES E133312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CANO PATINO LUIS MAGNO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: MURE ZAMBRANO MARIANA YOLANDA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MANTA 2014-04-08

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2024-04-08

000546812

DIRECCIÓN GENERAL FIRMA DEL EXPEDADO

DOY FE: Que las precedentes reproducciones que constan en... 01... fojas útiles, anversos, reversos son iguales a sus originales, Manta... 25... 2016...

REPÚBLICA DEL ECUADOR CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

016 016 - 0132 1307391449

NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA  
CANO MURE ERNESTO RODOLFO

MANABI PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN 2  
MANTA TARQUI 1  
CANTÓN PARROQUIA ZONA 1

1) PRESIDENTE/A DE LA JUNTA

Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Pública Segunda  
Manta - Ecuador



NOTARÍA PÚBLICA

2

ESTAS 13 FOJAS ESTÁN RUBRICADAS POR MI

Abg. Patricia Mendoza Briones NOTARIA SEGUNDA DE MANTA  
AB. PATRICIA MENDOZA BRIONES  
DIR: CALLE 8 Y AVENIDA 4  
TELEFONO: 052622583

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMERA TESTIMONIO QUE SE LO Y FIRMO EN MANTA, A LOS CINCO DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL 2.016.- ESCRITURA No. 2016.13.08.002.P00536.- LA NOTARIA. - P

Abg. Patricia Mendoza Briones  
Notaria Publica Segunda



D.S.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS

FECHA DE RECEPCIÓN:	01-02-16	QUIEN RECEPTA DCTOS.:
NÚMERO DE REGISTRO:	2080708	
NOMBRE DEL PROPIETARIO:		
CATEGORÍA DE USO:		
TIPO DE RUBRO:		

RUBROS	# 129052 Insp. 02-02-16
--------	-------------------------

TIPO DE TRAMITE:	CA
FIRMA DEL USUARIO	

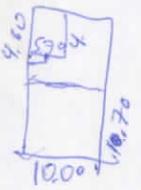
INFORME DEL INSPECTOR:	Actualización de datos ficha - Ingreso de construcción 2 Bloques
FIRMA DEL INSPECTOR:	
FECHA:	03/02/2016

INFORME DEL TÉCNICO:	Se actualizan datos de catastro el unido de terreno de acuerdo al plano TJC # 21.685-78
FIRMA DEL TÉCNICO:	
FECHA:	Feb 3/16

INFORME DEL DIRECTOR:	
FIRMA DEL DIRECTOR	

0996740969  
Rafaela Contreras

35 Años



1079  
0533508  
9893575

E

v. bello

**GUARDALMACÉN MUNICIPAL**  
Ing. Jeniffer Castro T.

Atentamente,

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Por medio de la presente certifico que a la Sra. Andrea Maribel Alcivar Vélez, no se le hizo la entrega del uniforme de esta Institución, el mismo que laboraba en la Dirección de Tránsito.

**FECHA:** enero, 12 de 2016

**DE:** Ing. Jeniffer Castro T.  
**PARA:** Abg. Cristina Almeida

**GUARDALMACÉN MUNICIPAL**  
**DIRECTORADE TALENTO HUMANO**

**DEPARTAMENTO DE GUARDALMACEN**  
**MEMORANDO N.-0022-DG-JCT-2016**

v. bello

**GUARDALMACÉN MUNICIPAL**  
Ing. Jeniffer Castro T.

Atentamente,

Particular que comunico a usted para los fines pertinentes.

Por medio de la presente certifico que a la Sra. Andrea Maribel Alcivar Vélez, no se le hizo la entrega del uniforme de esta Institución, el mismo que laboraba en la Dirección de Tránsito.

**FECHA:** enero, 12 de 2016

**DE:** Ing. Jeniffer Castro T.  
**PARA:** Abg. Cristina Almeida

**GUARDALMACÉN MUNICIPAL**  
**DIRECTORADE TALENTO HUMANO**

**DEPARTAMENTO DE GUARDALMACEN**  
**MEMORANDO N.-0022-DG-JCT-2016**



*Manta*  
Municipio de





Calle 11 y Avenida 4, Esquina  
Telf.052624758  
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

53853



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-16001550, certifico hasta el día de hoy 29/01/2016 16:07:40, la Ficha Registral Número 53853.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO

Fecha de Apertura: jueves, 05 de noviembre de 2015

Parroquia: TARQUI

Información Municipal:

LINDEROS REGISTRALES:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta una parte de dicho terreno o sea una área que tiene marcado con el lote número siete de la Manzana "C", y tiene los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Calle pública con diez metros de extensión. POR ATRAS: Con terrenos del vendedor con igual medida de diez metros; i. POR AMBOS COSTADOS DERECHO E IZQUIERDO: Con propiedad del vendedor, con diecisiete metros. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	345	29/oct./1965	265	266
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1254	14/sep./1987	3.281	3.282

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[ 1 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 29 de octubre de 1965      Número de Inscripción: 345      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 893      Folio Inicial:265  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA      Folio Final:266  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de octubre de 1965

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un terreno ubicado en el Sitio Mazato de la Parroquia Tarqui del canton Manta .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	80000000001559	DELGADO AL VIA MELECIO MAXIMINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000002765	SALTOS LUCAS LUZ SERENA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000002766	MEDRANDA VELASQUEZ HERMOGENES	CASADO(A)	MANTA	

[ 2 / 2 ] COMPRA VENTA

Inscrito el : lunes, 14 de septiembre de 1987      Número de Inscripción: 1254      Tomo:1  
Nombre del Cantón: MANTA      Número de Repertorio: 2002      Folio Inicial:3.281  
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA      Folio Final:3.282  
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 04 de septiembre de 1987





Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en la Lotización San Agustín de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta una parte de dicho terreno o sea una área que tiene marcado con el lote número siete de la Manzana "C".

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1301727762	CANO PATIÑO LUIS MAGNO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000016082	DELGADO ALVIA MAXIMINO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001424	PANCHANA LUZ MARIA	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	345	29/oct./1965	265	266

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	2
<b>&lt;&lt; Total Inscripciones &gt;&gt;</b>	<b>2</b>

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 16:07:40 del viernes, 29 de enero de 2016

A petición de: CANO MURE ERNESTO RODOLFO

Elaborado por : CLEOTILDE ORTENCIA SUAREZ  
DELEGADO

1305964593



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

AB. JOSE DAVID CEDENO RUPERTI  
Firma del Registrador (E)

IDENTIFICACIÓN Y DATOS DE LOCALIZACIÓN

ESTA BAJO RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO

CLAVE CATASTRAL 12080708000

HOJA N°

DATOS GENERALES  
 1  ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO  
 2  ZONA HOMOGENA  
 3  ZONA SEGUN VALOR

DIRECCIÓN: barrio CDLA EL PACIFICO.  
 calle AV. ALBERTO CAJITOS.  
 N° 402.

10 A V. ALBERTO CAJITOS  
 CODIFICAR LA DIRECCIÓN (PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NÚMERO)

DATOS DEL LOTE

FRENTEROS 11  NÚMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

9 ACCESO AL LOTE  
 1  LOTE INTERIOR  
 2  POR PASAJE PEATONAL  
 3  POR PASAJE VEHICULAR  
 4  POR CALLE  
 5  POR AVENIDA  
 6  POR EL MALECON  
 7  POR LA PLAYA

SERVICIOS DEL LOTE

20 AGUA POTABLE  
 1  NO EXISTE  
 2  SI EXISTE

21 DESAGÜES  
 1  NO EXISTE  
 2  SI EXISTE

22 ELECTRICIDAD  
 1  NO EXISTE  
 2  SI EXISTE

CARACTERÍSTICAS FORMALES DEL LOTE

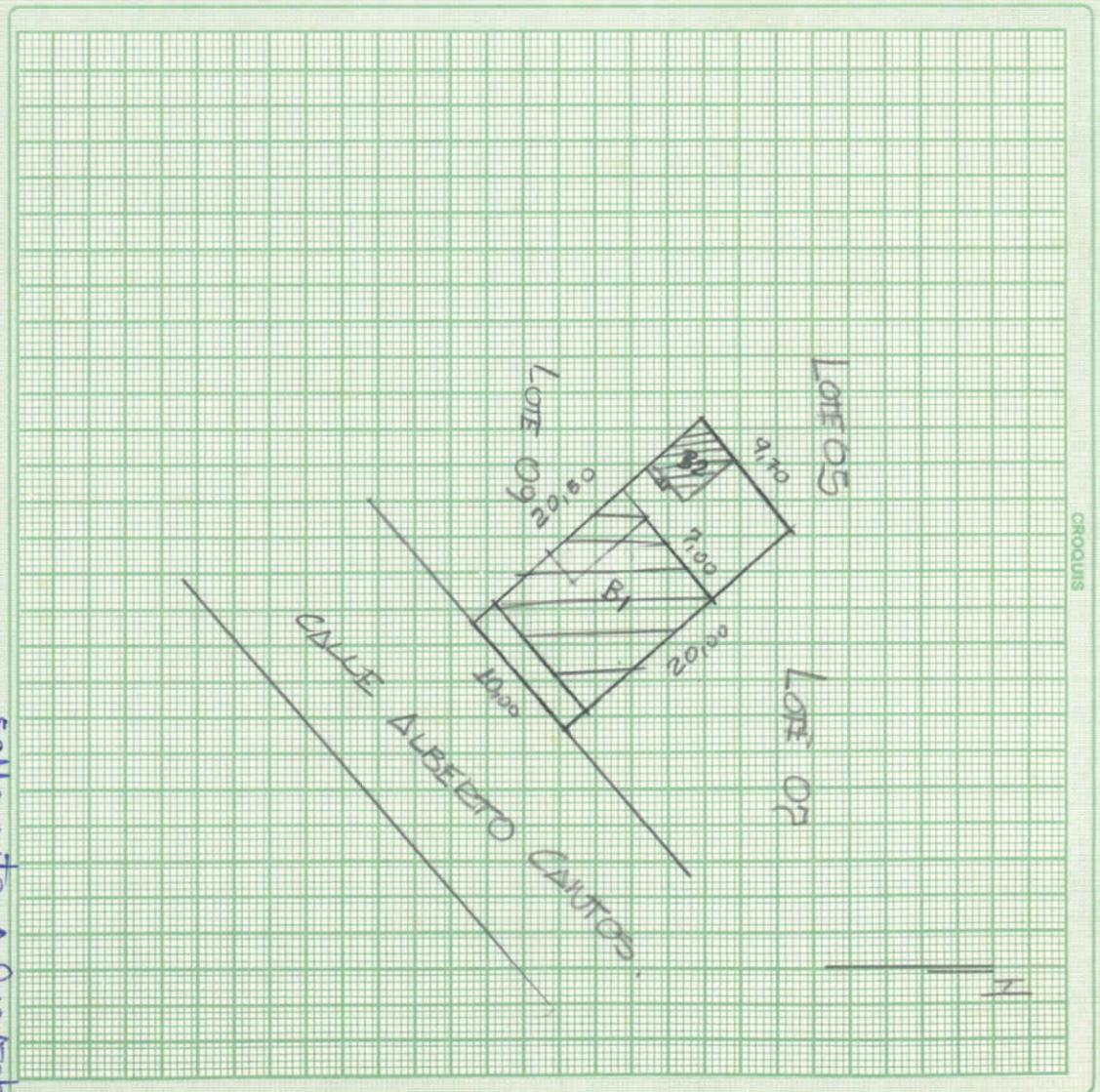
23 AREA  
 SIN DECIMALES 001199 192

24 PERIMETRO  
 0660 57

25 LONGITUD DEL FRENTE  
 0110

26 NÚMERO DE ESQUINAS 0

27 AVALUO DEL LOTE (sin centavos)



FORMA DE OCUPACIÓN DEL LOTE

28 sin edificación   
 con edificación

29 uso del AREA SIN EDIFICACIÓN  
 1  sin uso  
 2  el terreno que en la constatación  
 3  otro uso

30 NÚMERO DE BLOQUES TERMINADOS 02

31 NÚMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCIÓN 00

32 TOTAL DE BLOQUES 02

Sello cota A. 0.12/feb/16.  
 observaciones:

SE VIORE QUE VENDIDA PARTES DE TERRENO AL LOTE 05.

05-10-97-08-27

455

Asociación de Propietarios de Pichincha

03-01-2016  
 Carlos de Arce





### IDENTIFICACION Y DATOS DE LOCALIZACION

ESTA BAJO REGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL  NO  SI

CLAVE CATASTRAL

1 2 0 8 0 3 0 8 0 0 0 0

REFERENCIA AL SISTEMA CARTOGRAFICO  
HOJA N° H16

DATOS GENERALES

- 7  ZONA SEGUN CALIDAD DEL SUELO
- 8  ZONA HOMOGENEA
- 9  ZONA SEGUN VALOR

DIRECCION: barrio calle El Pacifico  
colle 401  
N° 5/2

10  CODIFICAR LA DIRECCION ( PRIMERO LA CALLE LUEGO EL NUMERO )  
C B U L E S / N

### DATOS DEL LOTE

FRENTEROS  NUMERO DE CALLES A LAS CUALES EL LOTE TIENE FRENTE

- 1  LOTE INTERIOR
- 2  POR PASAJE PEATONAL
- 3  POR PASAJE VEHICULAR
- 4  POR CALLE
- 5  POR AVENIDA
- 6  POR EL MALECON
- 7  POR LA PLAYA

19  SOBRE LA RASANTE +  BAJO LA RASANTE -   
0 0 METROS  
DESNIVEL CON RELACION A LA RASANTE DE LA VIA DE ACCESO

CARACTERISTICAS DE LA VIA PRINCIPAL

- 1  TIERRA
- 2  LASTRE
- 3  PIEDRA DE RIO
- 4  ADOQUIN
- 5  ASFALTO O CEMENTO

- 14  ACERA
- 1  NO TIENE ENCEMENTADO O PIEDRA DE RIO DE ADOQUIN O BALDOSA
- 2
- 3

REDES PUBLICAS EN LA VIA

- 15  AGUA POTABLE
- 1  NO EXISTE
- 2  SI EXISTE

- 16  ALCANTARILLADO
- 1  NO EXISTE
- 2  SI EXISTE

- 17  ENERGIA ELECTRICA
- 1  NO EXISTE
- 2  SI EXISTE RED AEREA
- 3  SI EXISTE RED SUBTERRANEA

- 18  ALUMBRADO PUBLICO
- 1  NO EXISTE
- 2  INCANDESCENTE
- 3  DE SODIO O MERCURIO

CARACTERISTICAS FORMALES DEL LOTE

- 20  AGUA POTABLE
- 1  NO EXISTE
- 2  SI EXISTE

- 21  DESAGUES
- 1  NO EXISTE
- 2  SI EXISTE

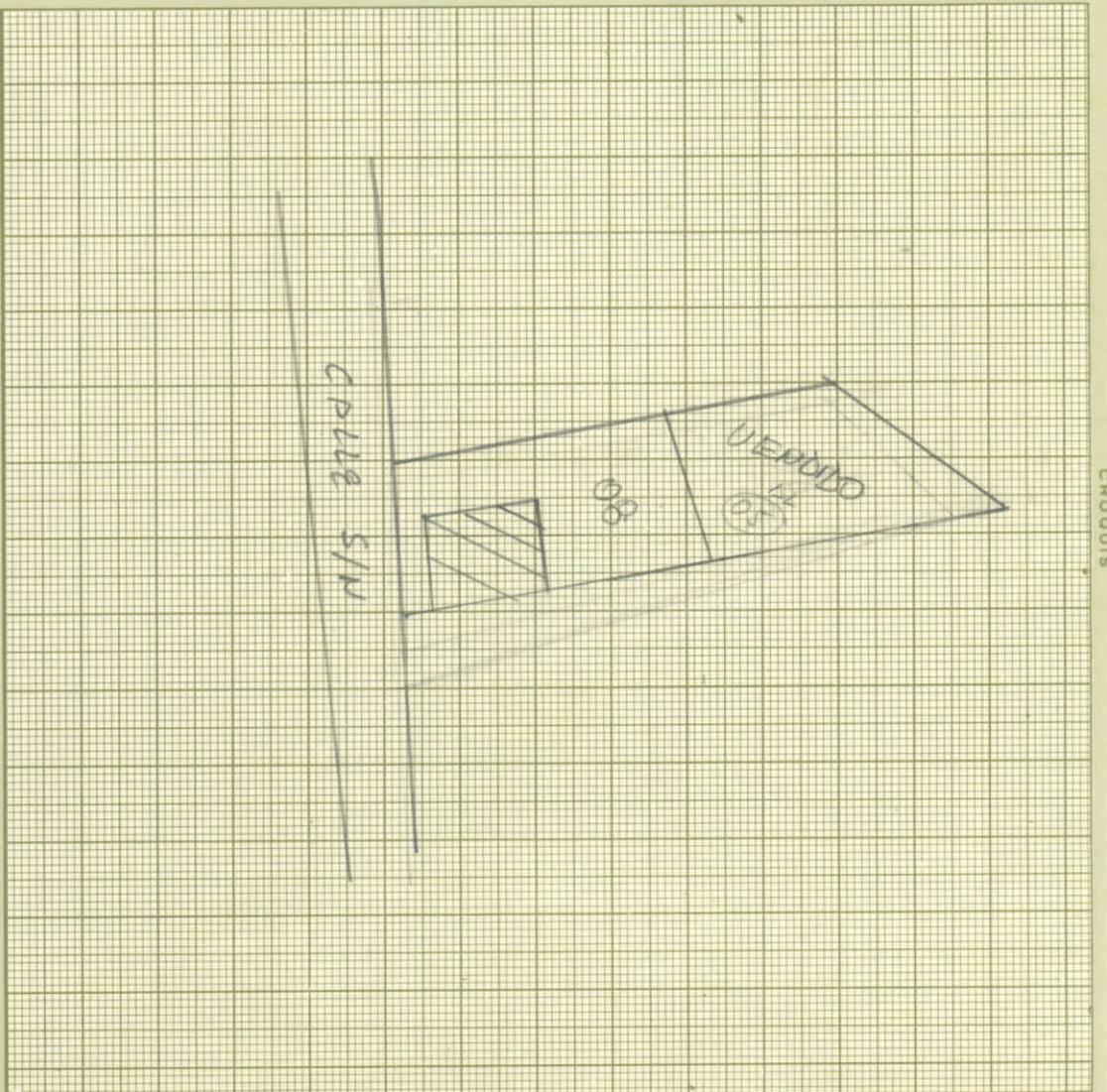
- 22  ELECTRICIDAD
- 1  NO EXISTE
- 2  SI EXISTE

- 23  AREA
- 24  PERIMETRO
- 25  LONGITUD DEL FRENTE
- 26  NUMERO DE ESQUINAS

AVALUO DEL LOTE (sin centavos)

0 0 0 0 0 0 0 0 0 0

CROQUIS



### FORMA DE OCUPACION DEL LOTE

- 27  sin edificación
- 1  con edificación
- 2

USO DEL AREA SIN EDIFICACION

- 28  sin uso
- 1  si mismo que la construcción
- 2
- 3

NUMERO DE BLOQUES EN CONSTRUCCION

TOTAL DE BLOQUES

0 1

observaciones

CONEXION DE ANEA

LUPE JANDA

02/09/05

